

El Ejecutivo madrileño propone ayudas para que este sector afronte las dificultades del COVID-19

---

## La Comunidad de Madrid destina 500.000 euros a un plan de estímulo para las Artes Visuales

- El Gobierno regional habilita una dotación extraordinaria para la adquisición de obras de arte y paliar las pérdidas ocasionadas por la interrupción de actividad
- También confirma las líneas de ayuda para las artes visuales, que disponen de un presupuesto de 460.000 euros
- Los museos y salas de exposiciones de la Comunidad mantendrán su programación, con las adaptaciones de calendario que obligue la actual situación

**1 de abril de 2020.-** La Comunidad de Madrid ha presentado un nuevo plan de estímulo dirigido al sector de las Artes Visuales, para ayudar a este colectivo a afrontar las dificultades que la evolución de coronavirus (COVID-19) le está suponiendo. Este plan de apoyo del Gobierno regional supone la confirmación de las líneas de ayuda a las artes visuales, con un presupuesto total de 460.000 euros, a los que se suma una nueva medida extraordinaria: el incremento de 500.000 euros para la adquisición de obras de arte contemporáneo.

Tras un análisis pormenorizado de la situación de artistas, galerías y comisarios, las medidas se dirigen a paliar las pérdidas ocasionadas por la interrupción de la actividad expositiva y de la producción y venta de arte, que han ocasionado un parón absoluto en la actividad económica y profesional de este sector.

### **PLAN EXTRAORDINARIO DE ADQUISICIÓN DE OBRAS DE ARTE**

Precisamente para paliar el efecto de esta crisis en las galerías de arte y potenciar el apoyo a los artistas residentes en la región, se ha establecido esta medida extraordinaria.

Así, la Comunidad de Madrid realizará una comunicación pública dirigida tanto a galerías de arte madrileñas como a artistas residentes en la región que, a título individual, no estén representados por ninguna galería, para que presenten sus obras. La Comisión de Valoración de Adquisiciones de la Comunidad de Madrid, en reunión extraordinaria, evaluará todas las ofertas presentadas y propondrá las adquisiciones a realizar.

Las obras seleccionadas pasarán a integrar la importante Colección del CA2M Centro de Arte Dos de Mayo de Móstoles que, desde 2008, reúne las obras de arte contemporáneo de la Comunidad de Madrid, constituido por más de dos mil piezas.

Este incremento de la partida de adquisiciones vendría a sumarse a las ya realizadas este año y anunciadas en la pasada edición de la feria ARCO, por un valor cercano a los 230.000 euros, y también a los 10.000 euros del Premio Estampa de la Comunidad de Madrid, que se celebrará este otoño, así como a la parte del presupuesto ordinario de la Comisión, todavía no ejecutado, de 45.000 euros. Además, el plan de adquisiciones de la Comunidad también incluye, como novedad, el Premio Apertura, que se adjudicará en septiembre, coincidiendo con el comienzo de la temporada de las galerías madrileñas, y que está dotado de un presupuesto de 15.000 euros.

En total, las adquisiciones sumarán este año 800.000 euros, el importe más elevado desde la creación de la colección de arte contemporáneo de la Comunidad de Madrid.

## **AYUDAS A LAS ARTES VISUALES Y CONTINUIDAD DE PROGRAMACIÓN**

Por otra parte, el Gobierno regional ha confirmado la prioridad de mantener las líneas de ayuda a las artes visuales, con un presupuesto total de 460.000 euros, que convoca anualmente la Consejería de Cultura y Turismo. Estas líneas se materializan en las ayudas a la creación en Artes Visuales (con un importe de 300.000 euros); las becas de residencia en el extranjero para jóvenes artistas y comisarios (con una inversión de 30.000 euros); y la convocatoria de Circuitos de Artes Plásticas, una cita fundamental para el arte emergente madrileño, con un presupuesto de 30.000 euros

Asimismo, también incluye una línea de subvenciones a entidades sin ánimo de lucro para actividades de Artes Visuales, con una cuantía de 100.000 euros, que están destinadas a asociaciones, colectivos y espacios que, si bien son modestos cuanto a su tamaño y capacidad, tienen un papel fundamental en la dinamización del tejido de base de la geografía artística local.

Por último, la Comunidad de Madrid confirma la continuidad de las programaciones de exposiciones, actividades y educación que habían sido diseñadas para sus salas de exposiciones -Canal de Isabel II, Sala de Arte Joven y Alcalá 31- así como para CA2M Centro de Arte Dos de Mayo, a lo largo de este 2020, con los retrasos o adaptaciones de calendario a los que, razonablemente, oblige la situación actual.



# Medios de Comunicación

Dirección General de Medios de Comunicación - Puerta del Sol, 7. - 28013 Madrid - 91 580 20 70

[comunicacion@madrid.org](mailto:comunicacion@madrid.org) - [www.comunidad.madrid](http://www.comunidad.madrid)  [facebook.com/comunidadmadrid](https://facebook.com/comunidadmadrid)  [twitter.com/comunidadmadrid](https://twitter.com/comunidadmadrid)